Alcaldía de
CONVENCIÓN
Nit: 800.099.236-9

Recibí: Atte Señora
Planeación
Junio 2025

Convención, junio de 2025

Señor:
HOGAR JUVENIL CAMPESINO INMACULADO CORAZON DE MARIA DE CARTAGENITA-CONVENCION

Ref.: **INVITACIÓN A PROPONER SERVICIOS**

Teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia en programas que favorecen el acceso a la educación y servicios sociales de los niños y jóvenes, se invita los invito a presentar propuesta para desarrollar el proyecto para CONVENIO DE ASOCIACIÓN cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS 1 Y 2, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PEDRO CARREÑO LEMUS DEL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER, GARANTIZANDO CONDICIONES BÁSICAS DE BIENESTAR QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL Y CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO.**

Las actividades a cumplir son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	No. DE DIAS
1	DESAYUNO Carbohidrato (arepa o similar) Proteína (huevo, pollo, carne o similar) Bebida o porción de fruta. Preparados en el Hogar Juvenil	UND	36	57
2	COMIDA Caldo y/o carbohidrato, proteína y bebida. Preparados en el Hogar Juvenil	UND	36	57
3	Personal de apoyo para la preparación y entrega de los desayunos y comidas a los niños y jóvenes del hogar, así como registro de entregas	UND	36	57

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución contractual será de CINCUENTA Y SIETE (57) días hábiles calendario escolar. Plazo contado a partir del perfeccionamiento del presente convenio y suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Municipio aporta la suma de el aporte por parte del Municipio asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($32.300.800,00).

FORMA DE PAGO: El Municipio de Convención, cancelará a la entidad el valor del convenio de la siguiente forma: Pagos parciales mensuales equivalentes a los días hábiles calendario escolar por mes vencido, durante la ejecución del mismo, previa presentación de los siguientes requisitos: informe de actividades, la cuenta de cobro o factura, constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral previa aprobación por parte del supervisor; informe de supervisión como recibo a satisfacción.

La propuesta debe ser presentada en el Palacio Municipal, Alcaldía Municipal, ubicado en la Calle 4ª con Carrera 6°, Parque los libertadores, Municipio de Convención.

Cordialmente.

ALEXANDER BOTELLO LOPEZ
Alcalde Municipal